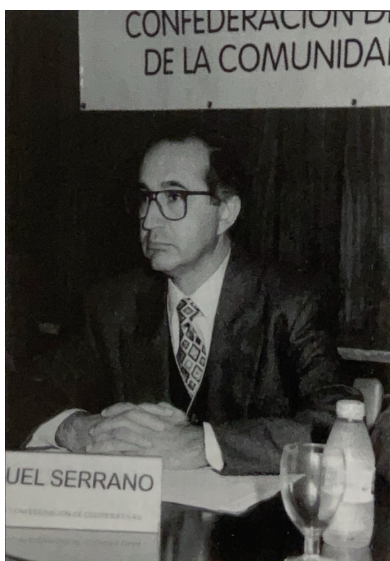


LA ECONOMIA SOCIAL EN ACCION

EN PORTADA

3.1

MANUEL SERRANO RICHARTE, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION VALENCIANA DE COOPERATIVAS



Manuel Serrano Richarte

1. ¿Cómo está la “salud” del cooperativismo valenciano?.

La crisis económica actual, si bien tiende a remitir, no favorece precisamente el desarrollo empresarial. Así pues, ciertamente, la “salud” del empresariado valenciano, y en general español, no está en su mejor momento. Esta situación afecta también, por supuesto, a la economía social.

Sin embargo, el cooperativismo se ha caracterizado siempre por su capacidad de resistencia frente a las crisis. De hecho, esta particularidad ha llevado a algunos investigadores a definir el cooperativismo como un “movimiento contracíclico”, que sólo muestra sus bondades en etapas de regresión

económica, en las que -más por necesidad que por “vocación”- se constituyen este tipo de empresas para salvar los obstáculos del entorno. Esta idea, así formulada, es absolutamente falsa hoy en día. Si bien es cierto que en la génesis de muchas cooperativas está el deseo de hacer frente a situaciones desfavorecidas, desde este origen se ha evolucionado hasta que en épocas de bonanza económica, cuando todo el tejido empresarial ha experimentado una expansión, también el cooperativismo lo ha hecho en igual medida.

En definitiva, considero que el cooperativismo valenciano está en un buen momento, porque últimamente se le han reconocido importantes aportaciones al

desarrollo económico y social de nuestra Comunidad. Entre estas aportaciones destaca el papel del cooperativismo en la generación de empleo estable, la implicación de los trabajadores en las decisiones empresariales de carácter estratégico - que hoy se impone como moderna técnica de gestión de los recursos humanos en la empresa tradicional-, o la corrección de desequilibrios territoriales provocados por la regresión de la economía rural. Además, los planteamientos cooperativos de democracia y solidaridad coinciden plenamente con diversos valores sociales emergentes, como son la idea de desarrollo sostenible o el favorecimiento de la igualdad de oportunidades a través de fórmulas de autoempleo colectivo. Todo ello nos ha conducido a que, poco a poco, se reconozca públicamente nuestra labor y a que se valoren positivamente nuestras diferencias; aunque aún nos queda un largo camino por recorrer en este terreno de reconocimiento público, puesto que son muchos los estereotipos contra los que tenemos que luchar.

Con todo, las cooperativas valencianas se han situado en un nivel de compromiso con la sociedad que no excluye su avance empresarial. De hecho, entre las cinco mayores empresas de la Comunidad Valenciana se cuentan dos cooperativas. Y esto, para mí, es un claro síntoma de "salud" empresarial.

2. ¿Cuáles son puntos fuertes y los puntos débiles del cooperativismo para enfrentarse al nuevo panorama económico?

Este final de siglo se está caracterizando por trascendentales modificaciones en nuestro entorno económico: internacionalización de la economía, transformaciones en el sistema monetario, nuevas tecnologías... Ante esta situación, el cooperativismo tiene puntos fuertes, entre los que yo destacaré precisamente su concepción empresarial, que le concede importantes ventajas competitivas: implicación de todos los colectivos que participan en el desarrollo de la empresa, formación e intercooperación. Pero precisamente su principal punto débil es, en mi opinión, la falta de decisión para aplicar estas ideas en todas sus vertientes; concretamente, pienso que el cooperativismo necesita, urgentemente, promover procesos de concentración e intercooperación empresarial.

3. ¿Cuáles son los objetivos de la Confederación de Cooperativas en esta nueva etapa?

Mi acceso a la presidencia de la Confederación no supone, de hecho, el inicio de una nueva etapa. Durante los últimos tres años la Confederación ha ido afianzándose como entidad aglutinadora del sector cooperativo en la Comunidad Valenciana, y ha ido asumiendo paulatinamente mayores responsabilidades. Este trabajo de dinamización se debe a todo el equipo rector, al que yo me incorporo con la voluntad de continuar la línea ascendente ya iniciada. Nuestros objetivos básicos, a medio plazo, pueden concretarse en dos líneas: proporcionar al sector cooperativismo un interlocutor único, que ejerza una intensa representación allí donde las cooperativas valencianas tengan algo que decir (que

es en muchos lugares); y conseguir el reconocimiento de agente social y económico que merece el cooperativismo, como fórmula que hoy es líder en muchos sectores.

4. La Confederación es el representante unitario de todo el cooperativismo valenciano. ¿Cómo coordina sus acciones con las federaciones asociadas?

La coordinación con las diferentes federaciones asociadas, cuya autonomía se respecta escrupulosamente para los asuntos que les son propios, se hace básicamente a través del Consejo Rector, de la dirección, y de comisiones técnicas de trabajo para temas concretos. En realidad, no resulta siempre fácil poner en común los intereses de sectores que trabajan en ámbitos tan distintos. Digamos que la Confederación entiende el ejercicio de su labor de representación como un conjunto de acciones tendentes a promover una “autonomía coordinada” de todas las federaciones, facilitando el mejor conocimiento entre ellas e impulsando puntos de vista unitarios en aquello que nos une: el hecho cooperativo. El objetivo: sumar fuerzas y desterrar contradicciones.

5. ¿Cuáles son las áreas prioritarias de actuación de la Confederación?

Como ya he dicho antes, el espacio de la Confederación es aquél que hay una intersección de todas las federaciones de cooperativas. Principalmente, nuestra actuación se centra en aspectos de interlocución pública, de promoción de la intercooperación y de favorecimiento de sinergias.

6. La Generalitat Valenciana ha impulsado un ambicioso proyecto europeo, el proyecto ANDA, para la economía social valenciana que está siendo coordinado por el CIRIEC-España. ¿Qué importancia atribuyen ustedes a este proyecto?

El proyecto ANDA es una oportunidad para el cooperativismo valenciano. Nos puede dar las bases para presentar públicamente al cooperativismo como lo que es hoy, y no como lo que fue en el siglo XIX, ya que nos proporcionará un análisis contrastado, serio y exhaustivo, de la realidad de la economía social, cuantitativa y cualitativamente, de sus puntos fuertes y de sus carencias. Este trabajo culminará en la elaboración de un Libro Blanco sobre la Economía Social Valenciana, que desde su publicación será un instrumento indispensable para quienes pretendan acercarse al conocimiento de este sector, además de contener algunos puntos que, debidamente actualizados con carácter periódico, serán una fuente de información permanente. El proyecto ANDA puede ayudar a situarnos en el punto de partida para realizar un giro fundamental en la estrategia de proyección pública del cooperativismo.

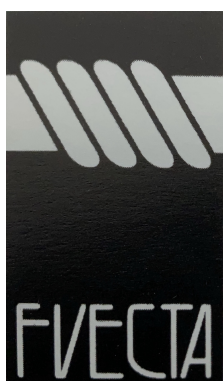
7. ¿Qué papel concede la Confederación a la Universidad en el fortalecimiento y desarrollo del cooperativismo?

Desgraciadamente, no es usual en nuestro país que la Universidad cubra las necesidades de investigación del empresariado y de la sociedad civil, y tampoco es

frecuente que esa sociedad recurra a la Universidad para reclamar ese apoyo y orientar así el trabajo científico y teórico hacia un mayor pragmatismo. En la Comunidad Valenciana y en lo que se refiere al cooperativismo, gracias en buena parte a la labor de Ciriac-España, sí que hay una tradición de colaboración entre el mundo académico y universitario y el mundo empresarial. Desde mi punto de vista, esta colaboración es fundamental para alcanzar un conocimiento integral del sector de la economía social, atendiendo a planteamientos que se complementan mutuamente.

3.2

NUESTRAS FEDERACIONES



FEDERACION VALENCIANA DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

1. Presentación

La Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FVECTA), es una organización empresarial independiente y plural que aglutina a las cooperativas de trabajo asociado de la Comunidad Valenciana voluntariamente afiliadas (40% de las cooperativas de la Comunidad). El marco de actuación se circunscribe a la Comunidad Valenciana, si bien la Federación está integrada a nivel estatal en la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA), ostentando la Vicepresidencia. A través de COCETA, FVECTA está presente en el Comité Europeo de Cooperativas de Producción (CECOP). Por otra parte, a nivel de la Comunidad Valenciana, la Federación es miembro de la Confederación Valenciana de Cooperativas, donde ocupa la vicepresidencia ejecutiva.

2. Evolución histórica

La Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FVECTA) nació en septiembre de 1988 fruto de la unión de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado (UECTA) nacida en 1987 y de UTECO-Valencia Industriales, unión que se decidió en la Asamblea celebrada en Denia en 1988. En ella se decidió que el primer presidente fuese Carles Picó, que el área de actuación de la federación se circunscribiera a la Comunidad Valenciana, que aglutinara a todas las cooperativas de trabajo asociado de esta área voluntariamente afiliadas y ser una organización independiente y plural.

En Octubre de 1989 se celebra el I Congreso de FVECTA, en el Palau, en el que se produce un cambio radical de cara al desarrollo futuro de la Federación. En este primer

Congreso de FVECTA se enfrentaron dos formas organizativas. Por un lado estaban las grandes empresas cooperativas que defendían una pequeña estructura política con una gerencia y una secretaria cuya función fuera fundamentalmente política. Por otro lado, se encontraban los defensores de una federación política desde la que se pretende fomentar el cooperativismo y se proporcionar servicios a las pequeñas empresas cooperativas aunque no de asesoramiento para no entrar en conflicto con las gestorías. Este segundo modelo, que triunfó por poco, era defendido por las pequeñas cooperativas del Horta Sud.

Tras el Congreso se convoca la Asamblea, en 1990, en la que se produce un cambio en los miembros del Consejo Rector del que es nombrado Presidente José Ramón Juan. La Gerencia recae en Antonio Palacian, que es el encargado de elaborar el 1er Plan Estratégico.

Tras la lectura hecha en el Congreso en la que queda demostrado que la Federación se encuentra muy alejada de las cooperativas asociadas, que en ese momento son 150, con una mala situación financiera ya que se deben 17 millones de pesetas y que hay una clara falta de vertebración, el 1er Plan Estratégico se plantea nueve objetivos y un objetivo directriz: aumentar la afiliación.

Los nueve objetivos son:

- 1- Crear un servicio de ventanilla única para la creación de cooperativas de trabajo asociado.
- 2- Crear un área de promoción cooperativa y un centro de empresas.
- 3- Constituir Consejos Territoriales que dependan de un coordinador que traslade las necesidades de la zona al Consejo Rector, que se encargue de la coordinación de cursos,...
- 4- Poner en marcha Consorcios Cooperativos Empresariales (mueble, servicio de ayuda a domicilio, enseñanza, textil y artículos de regalo)
- 5- Crear una fundación para la formación que sea autónoma en estrategias de formación aunque como instrumento de FVECTA.
- 6- Promover una estrategia de actuación ante las cooperativas, la administración y la sociedad para transmitir información e imagen corporativa.
- 7- Creación de una base de datos actualizada y concreta de cooperativas de trabajo asociado.
- 8- Promover relaciones con COCETA, la Confederación Valenciana de Cooperativas, la Dirección General de Cooperativas, la Dirección General de Servicios Sociales, la Universidad, el CIRIEC,...
- 9- Conseguir una estructura de ingresos consolidada.

Los resultados al final de la vigencia de este Plan son bastante positivos. La afiliación cooperativa aumenta hasta alcanzar 453 cooperativas a un ritmo de 90 cooperativas anuales (que se ve interrumpido en 1993 por la obligación de suscribir 50.000 pesetas a las cooperativas que se incorporaban). La Federación está ya saneada financieramente, vertebrada a través de los Consejos Territoriales, se aproxima a las cooperativas. Se crea la Fundación para la Formación en Economía Social (FFES) como forma de rentabilizar y agrupar los recursos de la FVECTA y del Centro de Formación

Cooperativa del Grup Empresarial Cooperatiu Valencià. También se creó una base de datos que se puso a disposición de los asociados. El único punto negro fue que no se avanzó gran cosa en la imagen corporativa y de la Federación.

En Junio de 1993 se organiza el II Congreso de FVECTA, del que sale el mismo Consejo Rector, en el que se debaten tres ponencias: Organización, Cooperación Empresarial y Formación. En este Congreso se pone de relieve que hay falta de estrategia, una insuficiente dedicación política, que se ha producido la creación de FEVES-FESAL-PV lo que podía suponer una competencia directa y se preveía conflicto con las asesorías jurídicas que luego no se produjo.

Tras el Congreso se elabora el II PLAN RECTOR cuyo objetivo directriz es implantar cultura de calidad mediante estudios en sectores como las cooperativas de enseñanza, del mueble y del metal y se hace un diagnóstico de los servicios de la federación. También se establecen 12 objetivos:

- 1- Desarrollo de una política de comunicación e imagen.
- 2- Política de contacto y afiliación.
- 3- Desarrollo del modelo básico de empresa cooperativa.
- 4- Información como elemento de desarrollo empresarial.
- 5- Desarrollo y potenciación de la cultura de la cooperación empresarial.
- 6- Integración de FVECTA en Europa.
- 7- Creación de Consejos Sectoriales de asesoramiento.
- 8- Apoyo y asesoramiento financiero.
- 9- Política de autofinanciación.
- 10- Elaboración de un plan estratégico de formación.
- 11- Una mayor dedicación a la representación política.
- 12- Política de personal de FVECTA.

Los resultados de este plan están siendo analizados y han dado lugar a la elaboración de los grupos de trabajo preparatorios del III Congreso de FVECTA que tendrá lugar este mes de junio en Valencia. Entre los resultados destaca un avance importante en la política de comunicación e imagen, que en la actualidad hay 460 cooperativas afiliadas lo que supone un 40% de la totalidad de las cooperativas de trabajo asociado de la Comunidad, se ha desarrollado un modelo cooperativo a través de un programa europeo, HAVIVA -en su desarrollo participaron 50 cooperativas-, ha aumentado la base de datos de la federación, se ha creado una página en Internet y se ha potenciado una cultura de la información así como una cultura empresarial.

3. Organización y actividades

El órgano máximo de representación política de la Federación es la Asamblea que se reúne todos los años.

El Consejo Rector que se renueva cada cuatro años es el órgano de gobierno de la Federación y está integrado por 12 cooperativas, con derecho a voto, elegidas en la Asamblea. También tienen acceso los coordinadores de los Consejos Territoriales y Sectoriales, sin derecho al voto.

El Consejo Rector se dota para funcionar de una Comisión Ejecutiva integrada por cinco miembros del Consejo Rector (Presidente, 2 Vicepresidentes, Secretario y un vocal) y a la que se incorpora la Gerencia.

Por otra parte, la Federación descentraliza su funcionamiento a través de los Consejos Territoriales, los cuales agrupan a las cooperativas por zonas geográficas y al frente del cual hay un coordinador elegido por las cooperativas de la zona y que trasladan al Consejo Rector las inquietudes de las cooperativas de las zonas a las que representan y de los Consejos Sectoriales (actualmente sólo están en funcionamiento el de enseñanza y servicios sociales).

A nivel técnico, FVECTA, está organizada en varias áreas y departamentos:

- 1.- Área de Desarrollo Empresarial y Territorial. Esta área se encarga de mantener un contacto directo con las cooperativas, detectar necesidades, potenciar la participación, desarrollar la colaboración empresarial y vertebrar esta dinámica a través de los Consejos Territoriales.
- 2.- Área de Asesoramiento y Promoción Cooperativa, está integrada por el llamado Centro de Empresas, que es un servicio integral de análisis económico de iniciativas empresariales, tanto públicas como privadas, que utilizan la fórmula jurídica de cooperativa de trabajo asociado como forma empresarial, incorporando el servicio de Ventanilla Única.
- 3.- Área de Formación, desde donde se pretende aglutinar recursos económicos y humanos, dirigidos a desarrollar una actividad formativa de calidad y que cubra las necesidades reales de las empresas de economía social. Este área se desarrolla a través de la Fundación para la Formación de la Economía Social (FFES) cuya actividad ha decaído pero que en 1996 realizó 5000 horas de formación así como encuestas a las cooperativas para ofrecerles formación a la carta. La mayoría de los cursos demandados son de gestión empresarial.
- 4.- Departamento Europeo. FVECTA cuenta desde 1993 de un departamento encargado del desarrollo de proyectos europeos.
- 5.- Departamento de Comunicación e Información, desde el que se asumen las tareas de comunicación interna y externa de FVECTA, especialmente aquellas que tienen que ver con la recogida, selección y transformación de información y la relación con los medios de comunicación.

A nivel de infraestructura, FVECTA cuenta con una sede central en Valencia, con una biblioteca con más de 2.000 volúmenes. La compra de esta sede ha supuesto uno de los grandes aciertos de la dirección de la federación.

Desde la FVECTA se realizan, entre otras, las siguientes actividades: asesoramiento empresarial a las cooperativas de trabajo asociado, asesoramiento a grupos de emprendedores, creación de empresas cooperativas, desarrollo de redes empresariales, fomento de la intercooperación, asistencia técnica a organismos públicos y formación a varios niveles, tanto para las cooperativas ya constituidas, como para aquellos colectivos susceptibles de constituirlos.

FVECTA y los proyectos de la Unión Europea

Una de las actividades más exitosas desarrolladas por FVECTA son los programas europeos en los que ha participado, en concreto, NOW, INTEGRA, DEMETRA y COOPEXCEL (Cooperativas excelentes). El proyecto DEMETRA desarrollado por la Federación ha sido elegido junto a uno malagueño de entre 170 proyectos desarrollados en España, para representar a España en la presentación de sus resultados en Europa. Recientemente, se han presentado cinco proyectos: dentro de la iniciativa ADAPT se ha presentado INFORCOOP; dentro de NOW, CARME de apoyo y formación a las cooperativas de mujeres; dentro de INTEGRA, LECA que pretende integrar personas desfavorecidas como emigrantes o gitanos a través de cooperativas; dentro de YOUTHSTART, SARA y por la Dirección General VI, SINERGIA que desarrolla un artículo del Fondo Social Europeo en el que se pretende implicar a todos los agentes sociales valencianos para la creación de empleo a través de la creación de 40 cooperativas en zonas desfavorecidas como el Alto Palancia, La Costera y L'Horta. En todos estos proyectos son necesarios socios transnacionales. En su desarrollo se implican las cooperativas socias.

4. Futuro

El futuro de la Federación viene marcado por la celebración del III Congreso que tendrá lugar los días 7 y 8 de junio en la Facultad de Económicas de Valencia tras el que se formulará el IIIer Plan Estratégico que tendrá una vigencia de tres años (1998-2000).

En este III Congreso se prevé la renovación del Consejo Rector y en él se van a discutir tres ponencias:

- 1.- Renovación de la Federación empezando por la renovación parcial del Consejo Rector, modificación de las cuotas, dotar económicamente a los Consejos Territoriales y Sectoriales y permitir la incorporación de SALES a la Federación. Esto último supone modificar los Estatutos así como imponer condiciones a las SALES que deseen incorporarse (Transformarse a los 2 años en cooperativas y no tener más del 46% del capital en manos de socios capitalistas).
- 2.- Reflexión interna y del mercado. Reflexión sobre la situación de las cooperativas en el mercado, preocupaciones ecológicas,...
- 3.- Modelo de funcionamiento cooperativo. Debate sobre la ética de funcionamiento empresarial de las cooperativas basado en los principios cooperativos que está en conexión con el nuevo paradigma que surge y se está aplicando en las grandes empresas: de flexibilidad, no jerarquización, participación de los trabajadores en la gestión,... Lo que se pretende es que las cooperativas confíen en sus valores en los que prima la importancia de la persona en la empresa, el trabajo en equipo, la participación, la importancia del capital, la formación entendida como la organización que aprende a aprender y la cooperación empresarial.

RED DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL (REDEES)



Mercedes Miguel Benito, presidenta de REDEES, es Diplomada en Graduado Social por la Universidad de Valencia.. Ha recibido formación especializada en Alta Dirección de Empresas, por el ICADE, en Contabilidad General y Análisis económico-financiero en ESITE.y en Marketing en FVECTA.

Actualmente es Directora-Gerente (y socio promotora) de SERVIGRUP POVISAD COOP. V. cargo que ocupa desde 1991. En 1997 fue nombrada presidenta de REDEES. Anteriormente fue socia promotora y Directora-Gerente de una empresa cooperativa de Trabajo Asociado dedicada a Servicios.1979 - 1990, así como promotora, organizadora y ponente de las I Jornadas Estatales de Entidades Prestadoras del S.A.D y formadora en numerosas acciones formativas internas y externas.

1. ¿Qué es REDEES?

REDEES es una asociación estatal de empresas de Economía Social (Cooperativas, Asociaciones, Fundaciones, SALES) dedicadas a la gestión de servicios sociales y de apoyo a personas, cuya formalización tuvo lugar en 1996 y que, hoy, está formada por 12 organizaciones, distribuidas en 5 Comunidades Autónomas (Andalucía, Principado de Asturias, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco) del Estado Español, que suponen:

- 2.100 socios-trabajadores:
- Facturación en 1996 de unos 4.200 millones de pesetas.
- Atendemos a 12.000 personas en distintos servicios.
- Colaboramos con personas voluntarias en programas de carácter social.

2.- ¿Por qué surgió REDEES?

Por relaciones de amistad entre personas representantes del sector. Nos conocíamos desde hace años. Este sector se fue desarrollando mucho en los últimos 5 años. Se han incrementado presupuestos y esto ha hecho que las empresas de capital vean una oportunidad de mercado. Entendíamos que más que unirnos para “defendernos de” teníamos algo que decir tanto a nivel de organizaciones, como del conocimiento que tenemos de los servicios que prestamos.

3.- ¿Se considera REDEES parte de la Economía Social?

Sin duda alguna. Somos entidades de Economía Social porque queremos SUMAR. Constituye una fórmula empresarial que permite la participación, facilita la implicación

y la ilusión por el futuro, garantizando, sin embargo, una gestión independiente y eficaz. La historia de la Economía Social constituye, para nosotros, un bagaje del que aprender constantemente.

4.- ¿Qué comparten las empresas que conforman REDEES?

- La pertenencia al sector de actividad de los servicios sociales, personales o de proximidad (sector con muchas perspectivas de creación de empleo según la prospección realizada por la Comisión Europea).
- Un espacio administrativo y legislativo (supra) común: el Estado Español, que contiene las diferentes Comunidades autónomas.
- La producción de Servicios comunes: Gestión del Servicio Polivalente de Ayuda a Domicilio; Centros para Personas Mayores; Proyectos de formación para la inserción de grupos vulnerables; discapacitados; centros para madres e hijos; etc...
- Modelos organizativos, tratamientos y situaciones fiscales, administrativas, de regulación laboral y jurídicos, compartidos.
- Modelo mixto de la prestación: Gestión Privada de Servicios Públicos.
- Prestigiamos y consolidamos lo público.
- Políticas de igualdad y oportunidades entre hombres y mujeres, muy avanzadas: el 90% de las personas que trabajan en la red son mujeres, que ocupan porcentajes similares en todas las categorías profesionales.
- Creación y mantenimiento del empleo en porcentajes muy significativos.
- Emergencia constante de nuevos perfiles profesionales que deben responder a nuevas necesidades del sector, en constante turbulencia.

5.- ¿Cuales son los objetivos inmediatos de REDEES?

Partiendo de estos espacios comunes, llegamos a la determinación de qué metas, también comunes, queremos alcanzar:

- Queremos dotarnos de los instrumentos necesarios y adecuados para la prestación óptima de cada una de las actividades, intentando establecer criterios que vayan más allá de lo puramente mercantil.
- Validar nuestras prácticas de cooperación con otras organizaciones, con otros sistemas a nivel local, regional, estatal y europeo, que quieran o ya estén consolidando fórmulas de cooperación empresarial o de intercooperación.
- Promover, llevar a cabo y representar a las empresas de Economía Social (Cooperativas, Asociaciones, Fundaciones, SALES), cuya actividad está centrada en esta actividad de futuro.
- Ser órgano de interlocución con la Administración Pública y los Agentes Sociales y económicos.

Para ello, en esta primera fase de crecimiento controlado y asentamiento de la red, nos estamos presentando en cada una de las Comunidades Autónomas donde estamos representados.

6.- ¿Qué supone la cooperación en RED?

La fórmula de cooperación empresarial o intercooperación (como se viene denominando históricamente cuando la cooperación se produce desde o entre empresas de economía social) en RED es, sin duda, una forma compleja de cooperación.

La red es definida como un conjunto de elementos dotados de una cierta organización que se determina según las reglas establecidas entre ellos y con relación al entorno definido.

Por supuesto, REDEES no es un sistema estático y limitado por el tiempo, más al contrario, la red es un proceso dinámico y evolutivo, en permanente adaptación a lo que nos resulte novedoso en cualquier momento.

Obviamente, no se trata de una característica original de REDEES; es un principio que como empresa entendemos que es esencial para la gestión cotidiana de nuestras organizaciones; si no fuera así, la incertidumbre de los entornos donde trabajamos nos controlaría a nosotros y, claro, tiene que ser justo al revés.

Volviendo al hilo argumental que nos ocupa, cabe decir que lo que justifica el hecho de habernos constituido en una red de empresas, parte de la constatación de un entorno socio-económico cambiante, dinámico, incierto (no se conoce y además es imprevisible) y cada vez más competitivo y globalizado; más concretamente, en el sector donde operamos, ésto se amplía desde la desestructuración y en muchos territorios, desregulación de los servicios de apoyo a la persona. Así también, aludir a nuestra fórmula jurídica: cooperativa, asociación, fundación, SAL..., pero bajo un denominador común: la Economía Social, la cual, tampoco, acaba de madurar como instrumento competitivo, eficiente y creador de tanta riqueza, por lo menos, que las fórmulas mercantiles tradicionales.

Por ello, REDEES, somos un conjunto de empresas que establecemos relaciones basadas, fundamentalmente, en el flujo de información, comunicación y trasvase de experiencias y tecnología, y en flujos de promoción y representación de nuestras organizaciones y de nuestro sector.

Esta red que está naciendo se está basando en la transacción de los contenidos mencionados de una forma regular y no cuestionada sistemáticamente desde parámetros de competencia en el mercado, simplemente. No es una cuestión de supervivencia ni de ocultación de la realidad. Es una manera de invertir más intangiblemente que tangible, para la CONSECUCIÓN DE RESULTADOS COMUNES QUE NOS PERMITA A CADA UNA DE LAS EMPRESAS UNA MAYOR CAPACIDAD PARA GESTIONAR LA INCERTIDUMBRE.

7.- ¿Qué tipo de papel juega la formación en la Asociación?

La formación juega un papel central. La Escuela de Verano es un ejemplo.

El principal capital de las empresas de economía social y el principal recurso en los servicios de apoyo a personas son las propias PERSONAS, y éstas son nuestras dos principales razones para convertir la formación en una prioridad.

Además, evidentemente la formación continua, el reciclaje, la adaptación de los trabajadores/as a los cambios sociales y tecnológicos son condición inexcusable para la mejora continua de la calidad, para la eficacia y eficiencia en la intervención.

8.- ¿Qué importancia le concede REDEES a la colaboración con el mundo universitario? ¿En qué aspectos podría concretarse esa colaboración?

En primer lugar, es necesario agradecer a CIRIEC-España su colaboración desinteresada en éste y en otros proyectos.

El CIRIEC es una institución abierta a las necesidades sociales, en contacto con la realidad y que está demostrando una especial sensibilidad hacia el sector de los servicios sociales y personales.

Como bien dices existen otros proyectos en los que el CIRIEC y Redeas colaboran y nuestra intención es que esta colaboración se amplíe en el futuro.

Entre los proyectos que se desarrollan en colaboración se encuentra, a modo de ejemplo, un Proyecto Adapt que hemos denominado “Proyecto Integral para el Desarrollo de una Oferta Profesionalizada y Eficiente de Servicios Sociales y Socio-Sanitarios” en el que se está plasmando, con óptimos resultados, la colaboración entre el mundo universitario y las empresas de servicios.

Esta colaboración con el mundo universitario es un claro ejemplo de situaciones en las que ambas partes salen ganando, y mucho.

Es muy importante que la Universidad esté abierta a la sociedad y el CIRIEC es un instrumento al servicio de este objetivo que se está demostrando muy válido.

Al mismo tiempo, para las empresas del sector, y para las empresas en general, es muy importante contar con el bagaje de las personas que trabajan en el mundo de la Universidad, que aportan no sólo su capacidad de conceptualización y el desarrollo de herramientas al servicio del sector, sino también la necesaria distancia respecto al día a día, las urgencias de la gestión, etc.

9.- ¿Qué ventajas para el usuario/a pueden derivarse de la prestación de servicios sociales por entidades de economía social? ¿Son las empresas de economía social instrumentos eficaces de servicios sociales?

En principio, las entidades de Economía Social no tenemos la ventaja competitiva per se con respecto a las otras dos formas de prestar los servicios de apoyo a la persona: desde el ámbito público directamente o desde la Economía de Capital.

Es cierto, que las entidades que conformamos REDEES, además de otras muchas, compartimos con la Administración Pública (proveedora principal de este tipo de servicios), el fin no lucrativo. Y éste, es un aspecto importantísimo para quien recae la atención directa: el usuario/a final.

Así también, recientemente, personas destacadas del mundo universitario y de la administración pública, están situando a las empresas de economía social, como la fórmula idónea para la prestación de servicios de apoyo a la persona; afirman que, en estos momentos, tenemos ventajas competitivas importantes y además, los profesionales que prestan el servicio directo, ofrecen mayores dosis de empatía y afectividad. Quizá se trata de una visión un tanto exagerada y no exclusiva de la economía social, ésta última, aunque bien es cierto que son percepciones que nuestro principal cliente afirma de nuestra gestión. Lo cual significa que el usuario/a está percibiendo que sus expectativas de salud y sociales se están cumpliendo. Por supuesto, esta es nuestra meta: la calidad total.

10.- ¿Qué servicios de proximidad demanda la sociedad hoy en día?

Primeramente, cabe decir que la Unión Europea, a través de la Comisión, ha identificado cuatro necesidades emergentes en la población europea, entre las cuales están los servicios de la vida diaria (de proximidad o servicios de apoyo personal). Concretamente, ésta se operativiza en cuatro nuevos yacimientos de empleo que, cito literal, son los siguientes: Los servicios a domicilio, el cuidado de niños, las nuevas tecnologías de la información y la ayuda a jóvenes en dificultad y la inserción.

En el Estado Español, creo que es una tendencia, técnicamente, ralentizada, pero perfectamente real, sobre todo en el servicio polivalente de ayuda a domicilio.

Cabe decir, por otra parte, que, en un futuro próximo, la nueva sociedad de la información, requerirá servicios de calidad de vida más especializados, atendiendo a necesidades concretas: SIDA, discapacidades, ayuda doméstica, tiempo libre o turismo verde, capacitaciones profesionales a medida, etcétera. Ahora bien, son prestaciones muy concretas que siempre irán envueltas en acciones globalizadas de intervención. Por ejemplo, un joven desfavorecido no realizará un curso de Formación Profesional Ocupacional simplemente, si no que estará inmerso en itinerarios de formación-inserción en el mercado de trabajo, en el que se atenderá a su saber, saber hacer y saber ser. Con respecto al SAD, la atención in situ se producirá desde la Auxiliar de Ayuda a Domicilio, la ATS/DUE, la Trabajadora Social, el Fisio, etc., siempre coordinadamente.

Es decir, tendemos a servicios de calidad de vida, ciertamente gravosos económicamente, pero individualizados y a medida; siempre, desde el prisma de adaptarnos a una nueva situación mundial, que muchos comparan, ya, con el cambio que supuso la Revolución Industrial.

11.- ¿Cómo afronta REDEES el futuro de la prestación de los servicios de apoyo a la persona?

En este sentido, REDEES como conjunto de elementos-empresas, creemos que el futuro, en tanto que tremendamente incierto y cambiante, responde a un crecimiento de las necesidades en el sector de los servicios sociales, no sólo, desde el aumento cuantitativo, sino ciertamente cualitativo.

Y desde ahí, nosotros nos mostramos como una fórmula jurídica que aprende a aprender a partir de una esencia Camaleónica, ya, inherente a nuestras gestiones, que acepta el mercado y que compite en él.

De una manera más concisa y a propósito de lo expresado, como Directora-Gerente de SERVI-GRUP, en las Primeras Jornadas Europeas sobre nuevos modelos para la gestión de servicios públicos, celebradas en Valencia en 1994, en REDEES, estamos reflexionando hacia la determinación conjunta de una identidad flexible y adaptada que responde a los siguientes denominadores comunes:

1. Consideramos el cambio, no como una amenaza, sino como un aliado del crecimiento y el desarrollo empresarial.
2. Nuestros productos y servicios (en estos momentos, proyectos y gestión de servicios sociales y personales) constituyen una estrategia para los objetivos personales y colectivos de la organización y las personas.
3. La innovación responsable, la investigación de mercados, necesidades, nuevas figuras profesionales, ámbitos de intervención, etc... no resulta para nosotros una simple cuestión de publicidad o una demostración de fuerza ante la competencia, sino la expresión de la preocupación por el desarrollo de los servicios personales y la intervención social, máxime en la nueva sociedad europea que se vislumbra.
4. Entendemos como una obligación profesional el comunicar y poner a disposición de otros (empresas, instituciones y profesionales) el resultado de nuestras experiencias, así como articular instrumentos que faciliten la transferencia del saber.
5. Estamos abiertos a las múltiples formas de cooperación institucional, empresarial y social posibles (desde y con la Unión Europea), desde la salvaguarda de la propia identidad.
6. Las personas son algo más que Recursos Humanos. Parece que su consideración como tales las reduce a un papel meramente instrumental. Las PERSONAS son la empresa misma. La empresa es un recurso para los objetivos individuales y colectivos.



Mercedes Miguel, Presidenta de REDEES

ACTIVIDADES DE REDEES

- Celebración de Seminarios, Jornadas, Congresos en los que, compartiendo experiencia e información, se profundice y se aúnen criterios sobre prestación de servicios, gestión de proyectos, mejora de la calidad, etc...
- Aplicación de estudios e investigaciones sobre el estado actual del sector, y sobre nuevas necesidades, nuevos campos de actividad, nuevas respuestas.
- Elaboración, aplicación y evaluación de estándares de calidad para cada una de las Entidades Asociadas.
- Elaboración y realización de materiales y programas formativos que contribuyan a homologar la formación continua de nuestros profesionales.
- Generación y participación en redes nacionales e internacionales en las que compartir experiencias, informaciones y proyectos.
- Desarrollar acciones tendentes al reconocimiento social de la idoneidad de las Entidades de Economía Social para la prestación de Servicios de Atención a Personas.

Se ha hecho la presentación en el Principado de Asturias, en la Comunidad Valenciana y el día 10 de abril se efectuará en Madrid con la presencia de D. José Barea, Director de la Oficina Presupuestaria de Presidencia del Gobierno español, un representante CEPES, el Director General de Acción Social y D. Celestino García Marcos, Dtor. General de Fomento de la Economía Social. Seguidamente se realizará la presentación en Andalucía, Castilla la Mancha, País Vasco y Cataluña.

LA ESCUELA DE VERANO DE REDEES

Es un espacio de formación destinado a incrementar las competencias de los profesionales que trabajan en las entidades de economía social, así como en el sector de los servicios sociales en general.

Se trata también de un espacio de coordinación entre entidades de economía social, de creación de redes, de búsqueda y consolidación de sinergias.

Es un espacio participado, abierto a la participación de profesionales y entidades de economía social del sector. Las ponencias y seminarios, se acompañan de grupos de trabajo, grupos de encuentro, talleres, foros, comunicaciones, exposiciones, grupos de cooperación interempresarial (workshops). La metodología de formación tiene un carácter activo, incorporando el debate, la confrontación, el encuentro formal e informal.

Es un espacio abierto, a otros agentes sociales (sindicatos, partidos políticos, administraciones, medios de comunicación social,...) y a cualquier persona o institución interesada en la economía social y los servicios de apoyo a personas. Es, así mismo, un espacio abierto a Europa.

LUGAR Y FECHA DE LA ESCUELA DE VERANO

Esta primera Escuela de Verano de Redees, que se desarrollará en Valencia, del 23 al 29 de junio, cuenta con 400 participantes y realiza una amplia oferta de actividades: ponencias marco y parciales, seminarios, grupos de trabajo, talleres, grupos de encuentro y workshops, comunicaciones, exposición de entidades de economía social y muestra de productos y servicios, y un amplio programa de ocio y animación.

Entre los ponentes se encuentran: Jacques Defourny, profesor de Economía y Director del Centro de Economía Social de la Universidad de Lieja (Bélgica), profesores de la Universidad de Valencia, Cataluña, Asturias, País Vasco, etc...